

31

Señor
JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

Ref.: PROCESO EJECUTIVO DEL SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra
REINERIO DE JESUS VALENCIA GALLEG0

Exp.: 2020 - 132

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITOS

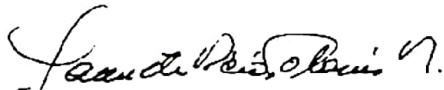
JANNETHE R. GALAVÍS R., apoderada judicial de la parte demandante en el asunto de la referencia, al Señor Juez comedidamente manifiesto, que apor0 la liquidación de los créditos que se cobran en este proceso al 26 de enero del presente año, la cual se resume en la siguiente tabla y se encuentra detallada en el documento adjunto:

CREDITOS	VALOR ADEUDADO
OBLIGACION NÚMERO 1011673119	\$ 83,302.87
OBLIGACIÓN NÚMERO 1011673135	\$ 43,571,348.80
OBLIGACION NÚMERO 5416930122245405 (Actualmente 9003000007199305)	\$ 315,321.88
OBLIGACION NÚMERO 5416590413723120 (Actualmente 9001000006541675)	\$ 186,862.27
OBLIGACION NÚMERO 4097441358891523 (Actualmente 0199000007945382)	\$ 2,051,518.30
TOTAL	\$ 46,208,354.11

Igualmente, me permito indicar que los intereses moratorios sobre el capital de los pagarés se liquidaron a la máxima permitida correspondiente a una y media veces del interés bancario corriente certificado para cada periodo certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con lo ordenado en el mandamiento de pago.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 14 del artículo 78 del C.G. del P., se envía copia del presente memorial al demandado al correo electrónico: rey7318@hotmail.es

Señor Juez,



JANNETHE R. GALAVÍS R.
C. C. No. 41.787.172 de Bogotá
T. P. No. 35.821 del C. S. de la J.

Calle 30 A No. 6 - 22 Oficina 402, Bogotá, D.C.
Teléfonos 2871741 y 3204800592
Dirección de correo electrónico: abogados@aslegama.com

CAPITAL	1	58'46
INTERES DE PLAZO INSCRIBIDOS EN EL PAGARE	1	7'64

RESUMEN DE Cuentas		
CONCEPTO		TOTAL
CAPITAL:	0	10.000,00
A. CARGAS DE PUESTOS DE DIRECTIVOS POR PAGAR	0	1.000,00
INTERESES DE DEUDA	0	10.000,00
TOTAL	0	20.000,00

[illegible]

Escaneado con CamScanner

PROCESO 2020 - 132 - SCOTIABANK COLPATRIA contra REINERIO DE JESUS VALENCIA GÁLLEGO

Asesores Legales Gama <abogados@aslegama.com>

Mar 26 01/2021 2:41 PM

Para: Juzgado 27 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; rey7318@hotmail.es <rey7318@hotmail.es>

1 archivos adjuntos (570 KB)

REINERIO DE JESUS VALENCIA - LIQUIDACION DE CREDITOS.pdf;

Señor

JUEZ 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

REF.: PROCESO EJECUTIVO DEL SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra REINERIO DE JESUS VALENCIA GALLEGO

EXP.: 2020 - 132

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITOS

JANNETHE R. GALAVIS R., apoderada judicial de la entidad demandante, al Señor Juez comedidamente manifiesto, que adjunto al presente, memorial del asunto de la referencia.

Igualmente, me permito manifestar, que en cumplimiento de lo establecido en el numeral 14 del artículo 78 del Código General del Proceso, el presente correo con el documento adjunto se esta copiando a la parte demandada a la siguiente dirección electrónica:

- rey7318@hotmail.es

Señor Juez,

JANNETHE R. GALAVIS R.
C. C. No. 41.787.172 de Bogotá
T. P. No. 35.821 del C. S. de la J.

10 9 MAR 2021

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 27 CIVIL
MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

En la fecha y a la hora de las 8 a.m. se fijó en lista el presente negocio, por el término legal conforme al art. 246 del C. G. P. para efectos del traslado de la anterior liquidación que empieza a correr. 10 MAR 2021 y vence 12 MAR 2021

Secretario